

EDITORIAL

Universidad pública y gratuita

...un recorrido largo iniciado en 1949 hasta alcanzar el rango constitucional de gratuidad en 1994, que nos permite a los hijas/hijos de las/los trabajadoras no sólo concretar el acceso a la educación superior para lograr movilidad social sino que, nos habilita ingresar al mundo del conocimiento científico con respeto a los saberes y prácticas de los pueblos y, conociendo las diversas perspectivas sobre la realidad socio histórica, económica y política, nos habilita elegir un posicionamiento desde el cuál pensar (nos) para intervenir pero, fundamentalmente, nos ofrece espacios de aprendizajes para la construcción colectiva, lazos solidarios y respeto a las diferencias.

La libertad de cátedra, la autonomía universitaria, el co-gobierno, las actividades de investigación, de extensión, los concursos públicos de oposición y antecedentes, constituyen los fundamentos para seguir con la defensa del espacio.

Quiénes construimos este espacio escritural de encuentro, somos la primera generación de universitarios y esto, nos permite seguir sosteniendo la lucha de la universidad como derechos de todos y no como privilegio de pocos. Nuestra Universidad (UNaM), nuestra Facultad (FHyCS), nuestro espacio de formación profesional nos enseñó acerca de la diversidad, la dignidad, la justicia social, la igualdad de derechos, la ciudadanía.

Somos parte de la “comunidad universitaria”, un espacio que nos invita a continuar con la defensa de la universidad pública y gratuita, garantizada por el Estado.



En esta edición nos acompañan diferentes profesionales, docentes, investigadores con diversas temáticas, aportes para informarnos pero también, nos invitan a la reflexión – debate:

En el actual contexto, Lara Montero nos invita a transitar sobre *los desafíos de reconstruir y fortalecer a la comunidad académica frente al descrédito público y el abandono estatal*. Es parte de la propuesta de pensar (nos) en un proyecto social de inclusión, de diversidad, de una mirada plural y crítica.

Sobre *Moratorias Previsionales y debates por la ciudadanía*, **Sandra Montiel** nos propone reflexionar en el marco del debate nacional sobre el sistema de seguridad social y derechos; con aportes de datos sobre el Plan de Inclusión Previsional nos permite aproximarnos a la situación previsional de las mujeres mayores de la Argentina y de Misiones.

El Equipo de Trabajo **Colectivo Memoria y Salud Mental**, presenta un breve recorrido sobre la Salud Mental en Misiones.

El trabajo que se está realizando, consiste en la recuperación, análisis y organización de materiales de archivos, registros instituciones y testimonios, materiales que constituyen insumos para re construir la historia de la SM en la Provincia.

Se suman a nuestra propuesta de comunicación, Liliana Elizabeth Wolhein, Ruth Noemí Martínez y Flavia Gabriela Cura desde la Escuela de Enfermería (FCEQyN), quienes en el marco de las actividades de docencia e investigación, nos proponen conocer acerca de la *Terapia Comunitaria Integrativa* (TCI) como herramienta de abordaje en la promoción de la salud. Una práctica que surge con Adalberto de Paula Barreto (1987, Brasil) que implica un enfoque comunitario centrado en la solidaridad, acompañamiento y apoyo comunitario a las personas en el proceso de tratamiento y rehabilitación de la salud.

Como parte del Equipo de “Encontrar (nos)” ponemos en circulación algunas reflexiones en torno a la continuidad de trabajo sobre la escritura en las prácticas profesionales y la necesidad de fortalecer los lazos en momentos donde, la invasión de la individualidad y el egoísmo nos va cuestionando la acción colectiva.

Y, en el cierre, socializamos el encuentro provincial denominado 1er Foro Provincial de Salud Mental- Misiones, 2024. La convocatoria tuvo por objetivo realizar una primera aproximación a la temática desde las leyes vigentes (Ley Nacional 26067/10 y Ley Provincial XVII- 102); los dispositivos de abordajes, los equipos interdisciplinarios: abordajes y desafíos.